

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20312 *Resolución de 24 de septiembre de 2024, de la Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Cidacos (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Rioja» número 186, de 24 de septiembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Trabajador Social, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Educador Social, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Arnedo, 24 de septiembre de 2024.—La Presidenta, Catalina Bastida De Miguel.